ACTA SESION ORDINARIA "CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA"

DIA : MARTES 23 DE ABRIL DE 2013

Siendo las 17:15 horas del día Martes 23 de Abril de 2013, se lleva a efecto la **SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA**, presidida por el señor **OMAR SABAT GUZMÁN**, Alcalde de la comuna, actuando como Secretaria la señora **ROCIO NEIRA MERA**, Secretaria Municipal Subrogante, con la asistencia de las siguientes personas, **GERMAN URIBE MARTÍNEZ,** Director de Adm. y Finanzas, **PEDRO RÍOS WELDT**, Director de Secplan, **CRISTIAN BAHAMONDE KLEIN,** Administrador Municipal, **ROCIO NEIRA MERA**, Asesor Jurídico, **GISELA PAREDES PACHECO**, Directora de Control, **RENÉ FERNÁNDEZ PERALES**, Jefe Departamento de Recursos Humanos, **DAVID ZAPATA CERÓN**, Profesional de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, **EDUARDO BERGER SILVA**, Director de Desarrollo Comunitario, **LUIS MOREIRA SANDOVAL**, Jefe del Departamento de Rentas y Finanzas, **EDUARDO AGUILAR**, Coordinador Financiero SEP – Daem Valdivia.

Asisten los siguientes Concejales:

- **MARCOS ILABACA CERDA**
- **FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA**
- **GONZALO ESPINOZA PÉREZ**
- **JORGE MOYA GUTIÉRREZ**
- **PETER ZIPPEL HERRERA**
- **CECILIA AGÜERO RAMÍREZ**
- **LEANDRO KUNSTMANN COLLADO**
- **RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ**

T A B L A

1.- APROBACIÓN ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL,:
- Acta sesión ordinaria del 05 de Febrero de 2013.-

2.- CORRESPONDENCIA.

3.- EXPOSICIÓN: "PROYECTO INTERVENCIÓN URBANA MURALLA DUCE 1780 - VALDIVIA".

4.- EXPOSICIÓN: "PRESENTACIÓN CARTERA DE PROYECTOS A FINANCIAMIENTO DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL), I. MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA".

5.- ENTREGA: "PRIMER INFORME TRIMESTRAL AÑO 2013, CORRESPONDIENTE A EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, PAGOS FONDO COMÚN MUNICIPAL Y PAGO DE LEYES PREVISIONALES".

6.- ENTREGA: "INFORME DE LICITACIONES ADJUDICADAS, PERIODO 16 AL 19 DE ABRIL DE 2013.

7.- <u>CONCEJO SE CONSTITUYE EN SESIÓN RESERVADA PARA TRATAR EL SIGUIENTE TEMA</u>:

- **EJECUCIÓN Y CRONOGRAMA PRESUPUESTO DE LA SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP).**

BREVE RECESO.

8.- <u>MATERIAS DE ACUERDOS</u>:

a) AUTORIZACIÓN INSTALACIÓN DE MONOLITO URBANO EN CALLE PÉREZ ROSALES, ENTRE LAS CALLES LORD COCHRANE Y YERBAS BUENAS.

b) APROBACIÓN NÓMINA DE PROYECTOS MUNICIPALES A PRESENTAR A FINANCIAMIENTO FRIL AÑO 2013.

c) APROBACIÓN MODIFICACIONES AL REGLAMENTO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

d) APROBACIÓN ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA Nº 47-2013, DENOMINADA "ROTURA Y REPOSICIÓN DE CALZADA PARA PROYECTO DE SEMÁFORO EN ERRAZURIZ CON BAQUEDANO".

e) AUTORIZACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES.

f) AUTORIZACIÓN SUBVENCIONES A DIFERENTES ORGANIZACIONES.

g) AUTORIZACIÓN ENTREGA EN COMODATO TERRENO MUNICIPAL A LA ORGANIZACIÓN FUNCIONAL "SANACIÓN Y SALUD", PERSONALIDAD JURÍDICA Nº 2097 DEL 27/08/2009.

h) AUTORIZACIÓN PARA TRASPASAR BIENES MUEBLES A LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS.

i) AUTORIZACIÓN TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON PROPIETARIA DEL VEHÍCULO PATENTE VH-8814 POR ROBO DE LLANTA, NEUMÁTICO Y TUERCAS EN EL PARQUE SAVAL.

9.- VARIOS.

<u>SEÑOR SABAT, ALCALDE</u>: Siendo las 17.20 horas, y en el nombre de Dios, damos comienzo a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Valdivia, correspondiente al día martes 23 de abril de 2013.

1.- <u>APROBACIÓN ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL</u>:
- Sesión Ordinaria del 05 de Febrero de 2013.-

<u>SEÑOR SABAT, ALCALDE</u>: Pasando inmediatamente a los puntos de la Tabla, el primero es la aprobación de la Acta de la sesión ordinaria del día 05 de febrero de 2013. Se somete a consideración.
Se da por aprobada la Acta por la unanimidad de los señores concejales presentes.

2.- CORRESPONDENCIA.

<u>SEÑOR SABAT, ALCALDE</u>: La secretaria del Concejo (s) nos informa.

<u>SEÑORA ROCÍO NEIRA, SECRETARIA DEL CONCEJO (S)</u>: No hay correspondencia.

3.- EXPOSICIÓN: "PROYECTO INTERVENCIÓN URBANA MURALLA DUCE 1780 - VALDIVIA".

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Expone el señor Felipe Araya, de ACA Comunicaciones.

SEÑOR FELIPE ARAYA, ACA COMUNICACIONES:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Felicitar este tipo de iniciativa. En Valdivia hace mucho tiempo que uno no ve la búsqueda del patrimonio e identidad nuestra, nuestra realidad. Hace mucho tiempo atrás cuando estábamos discutiendo respecto a la construcción del liceo inmaculada, recuerdo que algunas de las personas relacionadas al mundo del patrimonio me dijeron que efectivamente este cerco pasaba por esa zona y que parte por lo menos de la fachada algo quedaba de este cerco. Son cosas que uno escuchó en aquel momento y me ratifica por el trazado que usted está pasando, que algo de cierto era lo que me señalaban en aquella oportunidad. Lamentablemente no se logró proteger a pesar de la intervención del Ministerio de Educación, toda vez que era un recinto privado.
Pero qué bueno que existan estas iniciativas para recordarnos que Valdivia no es solamente lo que hoy conocemos de Valdivia, si no, existe mucha historia detrás de ella. Quiero felicitar nuevamente el aporte que se está haciendo.
Yo pediría, ya que se tiene proyectado un solo monolito, tener más de un monolito, es decir, tener la posibilidad de que en la costanera se señale para tener ambas puntas. Para que se entienda y para que la gente que pasea por la costanera, que es mucha más, también entienda que desde ahí partía el cerco que marcaba el sitio histórico del nacimiento de Valdivia.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: ¿Qué valor aproximado tiene la construcción de un monolito?

SEÑOR FELIPE ARAYA, ACA COMUNICACIONES: Entre $700 mil y $1 millón.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: ¿Cuántos monolitos debieran instalarse aproximadamente?

SEÑOR FELIPE ARAYA, ACA COMUNICACIONES: Habría que ver, viendo el plano, cuáles son los puntos que ameritarían.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: También me pareció que es poco un monolito. Quizá poder instalar dos más.

SEÑOR FELIPE ARAYA, ACA COMUNICACIONES: Totalmente de acuerdo. Lamentablemente, y afortunadamente podemos hacerlo, los recursos Fondart son limitados y hay que repartirlos en todas las labores de investigación, nos alcanza para uno y es lo que comprometimos. Está la idea también de colocar unas placas no sólo pintadas, si no, metálicas incrustadas, como lo que hace Santiago patrimonial. Es más barato que un monolito.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Es un tema de conversación que debemos tener en algún momento, pero le dejo la inquietud para que se analice. Quizá, si están todos de acuerdo en este Concejo, poder crear por cuenta nuestra para complementar el proyecto algunos puntos más.
Tenemos un patrimonio cultural histórico muy relevante al que le hemos sacado poco provecho.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Sería bueno que usted mandate al administrador municipal para que se reúna con ellos, porque a lo mejor podríamos hacer este monolito y además utilizar el sistema de placas, que se señaló, en más de un punto.

SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL: Felicitar el proyecto, me parece sumamente interesante. Creo que es un hito turístico nuevo que se le puede agregar a la ciudad aparte de nuestro entorno histórico natural. Es algo que se puede implementar como parte de un tour. Lo encuentro sumamente interesante. Es interesante lo que genera esta muralla.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Yo creo que nosotros tenemos que sacarle mayor provecho. Hace un par de semanas atrás fui al fuerte de Niebla, están haciendo excavaciones y han encontrado tres capas con información histórica. Estaban trabajando los profesionales del área en ese lugar y hubo un rescate patrimonial muy relevante. Yo creo que tenemos que sacarle mayor provecho a lo que está aquí.

Creo que ahí también hay un trabajo que hay que realizar con Contraloría, porque sé que han encontrado tres o cuatro capas con historia de Valdivia, distintas épocas, que ojalá puedan dejarlo como un museo in situ.

SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL: Yo creo que este tipo de proyectos que recrean como la historia de Valdivia, un Valdivia tan antiguo como lo conocemos, con más de 450 años de historia, generan un foco turístico importante para la gente que viene. Sabemos que el fuerte de Niebla es lejos uno de los museos más vistos en Chile, entonces, incorporar este tipo de cosas en la misma ciudad es muy interesante.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Quiero agradecer la iniciativa que han realizado. Creo que es muy importante ir recobrando la identidad como ciudad desde su fundación. Sé que no es fácil crear un proyecto como éste.
Como alcalde, y creo representar al Concejo, tenemos también un compromiso con nuestra historia y les queremos agradecer por lo que están realizando.
Y conversémoslo con el administrador municipal, porque él ha tenido conversaciones con ustedes, de crear unos dos puntos más o tres, hay que ver los recursos. Sin duda va a ser un aporte a nuestra identidad.
Tomen en cuenta la posibilidad de poder crear alguna maqueta que podamos tener en exposición, que también sea quizá parte dentro de esta trayectoria de lo que significaba el muro para Valdivia.
Nosotros por otro lado también tenemos la idea de poder crear una ruta de las esculturas. Tenemos más de cien esculturas guardadas en el parque Saval y creo que podemos ir complementando ciertas áreas de enfoque distinto, pero vamos aprovechando las instalaciones urbanas para que sea visual igual que lo que están presentando ustedes. De mi parte cuenten con todo el apoyo.
En el punto a) de Materias de Acuerdo tenemos la autorización, si les parece votamos de inmediato.

ACUERDO Nº 141.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN DE UN MONOLITO INFORMATIVO EN UN BIEN DE USO PÚBLICO, QUE SE UBICARÁ EN CALLE PERÉZ ROSALES, ENTRE CALLES COCHRANE Y YERBAS BUENAS, EN ÁREA VERDE BORDE DE VEREDA, CONTIGUO A MURO DE IGLESIA SAN FRANCISCO.

MONOLITO QUE CONTENDRA UNA PLACA IDENTIFICATORIA DE LA INTERVENCIÓN QUE REALIZARÁ "ACA COMUNICACIONES" CON SU PROYECTO FINANCIADO POR EL FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES (FONDART) DENOMINADO "INTERVENCIÓN URBANA, CERCO DUCE 1780", QUE CONSISTE EN LA DEMARCACIÓN DE DIVERSAS CALLES Y VEREDAS DEL CENTRO DE LA CIUDAD.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.

4.- EXPOSICIÓN: "PRESENTACIÓN CARTERA DE PROYECTOS A FINANCIAMIENTO DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL), I. MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA".

SEÑOR SABAT, ALCALDE: El **punto 4 de la Tabla** lo vamos a retirar, **junto con la letra b) de Materias de Acuerdo**, porque faltan algunos antecedentes de los proyectos FRIL que queremos presentarles. Lo vamos a presentar la próxima semana.

5.- ENTREGA: "PRIMER INFORME TRIMESTRAL AÑO 2013, CORRESPONDIENTE A EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, PAGOS FONDO COMÚN MUNICIPAL Y PAGO LEYES PREVISIONALES".

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Hace entrega doña Gisela Paredes, directora de control.

SEÑORA GISELA PAREDES, DIRECTORA DE CONTROL:

HACE ENTREGA DEL INFORME CORRESPONDIENTE, QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA.

6.- ENTREGA: "INFORME DE LICITACIONES ADJUDICADAS, PERÍODO 16 AL 19 DE ABRIL DE 2013.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Hace entrega la funcionaria doña Luisa Cumián.

SEÑORITA LUISA CUMIAN, PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN DE SECPLAN:

HACE ENTREGA DEL INFORME CORRESPONDIENTE, QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA.

7.- CONCEJO SE CONSTITUYE EN <u>SESIÓN RESERVADA</u> PARA TRATAR EL SIGUIENTE TEMA:

- **EJECUCIÓN Y CRONOGRAMA PRESUPUESTO DE LA SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP).**

8.- <u>MATERIAS DE ACUERDO</u>

a) AUTORIZACIÓN INSTALACIÓN DE MONOLITO URBANO EN CALLE PÉREZ ROSALES, ENTRE LAS CALLES LORD COCHRANE Y YERBAS BUENAS:

Votado en punto 3.

b) APROBACIÓN NÓMINA DE PROYECTOS MUNICIPALES A PRESENTAR A FINANCIAMIENTO FRIL AÑO 2013.

<u>SEÑOR SABAT, ALCALDE</u>: Cómo señalé anteriormente, este punto no se tratará hoy.

c) APROBACIÓN MODIFICACIONES AL REGLAMENTO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO:

<u>SEÑOR SABAT, ALCALDE</u>: Expone don René Fernández, jefe del departamento de recursos humanos.

<u>SEÑOR RENÉ FERNÁNDEZ, JEFE DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS</u>:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Me parece correcto que traigan hoy día el organigrama, que en los hechos ya está modificado me parece.

SEÑOR RENÉ FERNÁNDEZ, JEFE DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS: No, si se aprueba debe ser modificado.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Me queda una consulta con respecto a las demás unidades que se están creando al interior del municipio que no se han modificado y requieren modificación de organigrama. En particular el tema del encargado de recintos, porque en definitiva se le está quitando funciones a una dirección y se le está traspasando a otra. Eso requiere también acuerdo por modificación.

SEÑOR RENÉ FERNÁNDEZ, JEFE DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS: No, porque lo único que se hizo fue activar la dirección de operaciones, que sí estaba creada en el reglamento municipal.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: ¿Y respecto a la creación de la figura del coordinador de servicios traspasados?

Respuesta a concejal micrófono en off.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: No, existe una dirección, no existe una coordinación. Ustedes me dijeron que no hay director, que hay coordinador. Y si existe coordinador, requiere establecerse en el organigrama.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Hay una persona contratada para cumplir la función, no está nombrada en el cargo.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Solicito que se le pida al departamento jurídico y a la unidad de control un examen de legalidad respecto a este tema.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Ya se solicitó.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: ¿En qué influye esto? Por lo que veo a simple vista el cambio es que nuestro ingeniero y su equipo se cambian de departamento.

SEÑOR RENÉ FERNÁNDEZ, JEFE DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS: Además se hace cargo de los permisos de circulación.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Sería bueno que conozcamos el organigrama actual de funcionamiento de la municipalidad, porque ya vemos que en algunos aspectos no es lo mismo que el que está en la página web.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: El manual de funciones y el organigrama está aprobado, y es ése. La planta es del año 1994, es por ley, y no se puede crear grados ni aumentar los que existen.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Me llama bastante la atención el organigrama nuevo modificado, conceptualmente casi no me hace ningún sentido o muy poco sentido. Cuando uno mezcla permisos de circulación con estudio de ingeniería de tránsito y lo separa del tema de la señalización y demarcación, que a final de cuentas es como ha venido funcionando hasta ahora, me parece súper raro. Mi intención no es aportillar las atribuciones que usted tiene de traer estas modificaciones al Concejo, pero no me gustaría pensar que estamos ordenando el organigrama en función de los funcionarios o de alguna situación especial de algunos funcionarios, a diferencia de cómo debería

ser, que los funcionarios estén en función del organigrama y funcionamiento de la municipalidad. Porque a mí, mirando así no más, me huele más a eso que realmente a una necesidad de mejoramiento de funciones dentro de la dirección de tránsito.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Que no le huela así, porque estas son modificaciones que se han estudiado y justamente para ir mejorando la gestión de tránsito. Y tenemos plena seguridad de que las cosas van a funcionar bien.

SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL: ¿Tránsito no nos va a explicar la razón? Aparte de lo que dijo como administrativamente el señor Fernández, sería bueno que nos explicaran ellos mismos por qué la razón del cambio.

SEÑORA ROXANA CARO, DIRECTORA DE TRÁNSITO: Estamos separando lo que son las funciones administrativas de las funciones operativas. En ese sentido, estamos sacando todo lo que es administrativo y de estudios de allá de demarcación y estamos dejando solamente la unidad operativa, separado. Porque realmente es tanto el ajetreo, son tantas las solicitudes que tenemos, que teníamos la necesidad de separarlo. Y el resto de los estudios son todos trabajos administrativos de escritorio que se pueden hacer en la oficina en coordinación con SECPLAN. La separación es para poder lograr una eficiencia dentro de nuestro proceso y postular más proyectos.
De hecho ya nos adjudicamos $250 millones dentro de los MTT. Y en marzo, cuando nos avisaron que hay $200 millones a los que se puede volver a postular, en este momento ya nos hemos ganado $150 millones adicionales. Hemos traído mayores recursos en permisos de circulación de la manera que queremos operar, hemos traído mayores recursos en proyectos y estamos respondiendo más rápidamente ante la comunidad ante sus requerimientos.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: David Zapata, como ingeniero de tránsito, se incorpora a una serie de comisiones y contrapartes técnicas que junto con SECPLAN tiene que participar: ciudad modelo, reformulación red centro, formulación de proyectos área PMU-MTT. En ese contexto, normalmente lo que pasaba era que tenía que dejar sus funciones de señalización y trabajar con nosotros, entonces, en la medida que esté acá en el edificio en su nueva función podemos coordinarnos de mejor forma y trabajar unidamente en estos proyectos. La solución de traerlo acá y adscribirle esa función, operativamente nos conviene desde el punto de vista de proyectos y búsqueda de recursos de fuentes externas.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO Nº 142.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR LA MODIFICACIÓN DEL ORGANIGRAMA ACTUAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDA DE VALDIVIA, EN ESPECÍFICO EN LA DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO, SEGÚN SE INDICA EN EL SIGUIENTE CUADRO:

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO	
ORGANIGRAMA ACTUAL	**ORGANIGRAMA MODIFICADO**
DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE CONDUCIR	**DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE CONDUCIR**
DEPARTAMENTO DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN	**DEPARTAMENTO DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN, ESTUDIOS E INGENIERÍA EN TRÁNSITO**
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y SEÑALIZACIÓN DEL TRÁNSITO	**DEPARTAMENTO DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN DE TRÁNSITO**

VOTAN FAVORABLEMENTE EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PEREZ, JORGE MOYA GUTIERREZ, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.
SE ABSTIENE DE VOTAR EL CONCEJAL SEÑOR PETER ZIPPEL HERRERA.

d) APROBACIÓN ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA Nº 47-2013, DENOMINADA "ROTURA Y REPOSICIÓN DE CALZADA PARA PROYECTO DE SEMÁFORO DE ERRÁZURIZ CON BAQUEDANO:

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Expone don David Zapata, profesional de la dirección de tránsito y transporte público.

SEÑOR DAVID ZAPATA, PROFESIONAL DIRECCIÓN DE TRÁNSITO:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO Nº 143.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PUBLICA Nº47-2013 DENOMINADA "ROTURA Y REPOSICIÓN DE CALZADA PARA PROYECTO DE SEMÁFORO EN ERRÁZURIZ CON BAQUEDANO", AL OFERENTE EMPRESA SOCIEDAD COMERCIAL Y SERVICIO VICELEC LIMITADA, QUE OCUPA EL PRIMER LUGAR DE LA EVALUACIÓN, CON UN 100% DE PONDERACIÓN Y CON UNA OFERTA DE $ 27.999.060.- IVA INCLUIDO, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 35 DÍAS CORRIDOS A CONTAR DE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA DE TERRENO.

VOTAN FAVORABLEMENTE EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.
VOTA RECHAZANDO EL ACUERDO EL CONCEJAL SEÑOR MARCOS ILABACA CERDA.

e) AUTORIZACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES:

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Expone don Luis Moreira, jefe del departamento de rentas y patentes.

SEÑOR LUIS MOREIRA, JEFE DEPARTAMENTO RENTAS Y PATENTES:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos la solicitud de patente de restaurant de la contribuyente doña *Olga Ximena Zenteno Sáez.*

ACUERDO Nº 144.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR PATENTE DE RESTAURANT A LA CONTRIBUYENTE OLGA XIMENA ZENTENO SAEZ, PARA SU INSTALACIÓN EN AVENIDA ALEMANIA Nº636, EN LA CIUDAD DE VALDIVIA.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.

f) AUTORIZACIÓN SUBVENCIONES DIFERENTES ORGANIZACIONES:

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Informa don Eduardo Berger, director de desarrollo comunitario.

SEÑOR EDUARDO BERGER, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos la subvención a conjuntos ***folklóricos Renacer, Brotecito y Las Quilas.***

ACUERDO Nº 145.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE $ 850.000.- AL CONJUNTO FOLKLÓRICO RENACER, BROTECITOS Y LAS QUILAS, PARA FINANCIAR EN PARTE LA ADQUISICIÓN DE VESTIMENTAS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE AMPLIFICACIÓN PARA MONTAJE LATINOAMERICANO Y CHILE, PROGRAMA DE DIFUSIÓN ITINERANTE EN COMUNAS DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS EN EL TABO.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ITEM 215.24.01.999 – S/P02. – CC02.10 – P/O 2630 "OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO".

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y ALCALDE SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos la subvención a ***Club de Deportes Las Ánimas.***

ACUERDO Nº 146.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE $ 13.000.000.- AL CLUB DE DEPORTES LAS ANIMAS, PARA FINANCIAR EN PARTE LA PARTICIPACIÓN EN ELIMINATORIAS REGIONALES, JUEGOS DE LA ARAUCANÍA, LIGA REGIONAL DE MENORES 2013, CAMPEONATOS BRISAS Y COPA PANCHO.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ITEM 215.24.01.999 – S/P05. – CC05.08 – P/O 2631 "OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO".

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EQUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y ALCALDE SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos la subvención a ***Asociación Deportiva Regional de Fútbol Amateur de Los Ríos.***

ACUERDO Nº 147.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE $ 600.000.- A LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA REGIONAL DE FÚTBOL AMATEUR DE LOS RÍOS, PARA FINANCIAR EN PARTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN PARA LA SEDE SOCIAL EN DONDE SE REÚNEN LOS SOCIOS.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ITEM 215.24.01.999 – S/P05. – CC05.08 – P/O 2632 "OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO".

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EQUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y ALCALDE SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos la subvención a ***Club Deportivo de Atletismo Israel Sáez.***

ACUERDO Nº 148.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE $ 400.000.- AL CLUB DEPORTIVO DE ATLETISMO ISRAEL SÁEZ, PARA CONTRIBUIR EN PARTE EN EL FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD ATLÉTICA "CORRIDA COLLICANA, DÍA DEL TRABAJADOR 2013".

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ITEM 215.24.01.999 – S/P05. – CC05.08 – P/O 2633 "OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO".

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EQUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y ALCALDE SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.

g) AUTORIZACIÓN ENTREGA EN COMODATO TERRENO MUNICIPAL A LA ORGANIZACIÓN FUNCIONAL "SANACIÓN Y SALUD", PERSONALIDAD JURÍDICA Nº2097 DEL 27/08/2009.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: La letra g) la vamos a sacar de Tabla, porque faltan algunos antecedentes. Lo traeremos el próximo Concejo Municipal.

h) AUTORIZACIÓN PARA TRASPASAR BIENES MUEBLES A LA "ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS":

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Informa doña Rocío Neira, directora de asesoría jurídica.

SEÑORA ROCÍO NEIRA, DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO Nº 149.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE TRASPASE A TÍTULO GRATUITO, DONACIÓN, LOS BIENES MUEBLES QUE MÁS ADELANTE SE INDIVIDUALIZAN, DE ACUERDO A INVENTARIO DE ACTIVOS A LA "ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS".

LOS BIENES MUEBLES A TRASPASAR, SON LOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

INVENTARIO ACTIVOS

MUEBLES:

- **MINI NOTEBOOK, SONY, 500 GB disco duro, win. 7 Starter 1,6 GHZ, procesador Ard Dual, marca Sony; modelo VAIO VPC YB35P; serie 433369-0, HD, RAM 2 GB; Monitor LED 11,6 (Inventario Nº21606015.426).**
- **IMPRESORA MULTIFUNCIONAL CANON Modelo MX410 (Inventario Nº21610003.37).**
- **IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP F-4480 (Inventario Nº21610004.59).**
- **CÁMARA FOTOGRÁFICA MARCA SONY, Modelo DSC-W320 (Inventario Nº21615001.51).**
- **PANTALLA PROYECCIÓN, Telón Mural Apollo 1,78 x 1,78 cm. (Inventario Nº21616002.18).**
- **DATA SHOW RETROPROYECTORA, Video Proyector Epson 512 (Inventario Nº21616160.21).**
- **CAMARA FILMADORA, cámara de Video, marca Sony, Modelo HDR-CX130, Pantalla 3", lee videos Full HD (Inventario Nº21630020.9).**
- **ESCRITORIO DE MADERA enchapada con 3 gavetas. De 0,75 x 1,50 x 0,75 (Inventario Nº23603001.430).**
- **ESCRITORIO DE MADERA con 2 cajones con llave de 1,20 (Inventario Nº23603001.551).**
- **CAJONERA KARDEX de 3 cajones con llave (Inventario Nº23603004.56).**
- **MUEBLE DE MADERA – RACK para TV (Inventario Nº23603011.138).**
- **SILLA ANATÓMICA giratoria (Inventario Nº23603015.376).**
- **SILLA ANATÓMICA giratoria (Inventario Nº23603015.377).**
- **ESCRITORIO DE MADERA. Estación de Trabajo (Inventario Nº23603001.555)**

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.

i) AUTORIZACIÓN TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON PROPIETARIA DEL VEHÍCULO PATENTE VH-8814 POR ROBO DE LLANTA, NEUMÁTICO Y TUERCAS EN EL PARQUE SAVAL:

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Informa doña Rocío Neira, directora de asesoría jurídica.

SEÑORA ROCÍO NEIRA, DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO Nº 150.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA AUTORIZA EFECTUAR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA XIMENA CÁRCAMO GUTIÉRREZ, POR LA CANTIDAD DE $107.404 IVA INCLUIDO, POR CONCEPTO DE DAÑO MATERIAL PROVOCADO POR EL ROBO DEL QUE FUE VÍCTIMA EN SU VEHÍCULO PATENTE VH-8814, EN EL INTERIOR DEL PARQUE SAVAL.

EFECTUANDO AMBAS PARTES CONCESIONES RECIPROCAS CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 2.446 DEL CÓDIGO CIVIL.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.

9.- VARIOS.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Ofrezco la palabra.

SEÑOR MOYA, CONCEJAL: Con relación a la casa Prochelle 2, yo hice una consulta anteriormente sobre la sala para el ballet que se iba a hacer. ¿Señor Pedro Ríos, pudo averiguar algo al respecto? Si está incluido dentro del primer proyecto o se va a dejar para la segunda parte del proyecto.

Respuesta micrófono en off.

SEÑOR MOYA, CONCEJAL: Con respecto a un tema que me hizo ver uno de los guardias que trabaja en el parque Prochelle. Me hizo un comentario respecto a la cafetería que está abajo del parque. La cafetería me parece que estaba pidiendo que se extendiera el horario hasta las 22.00 horas, que estuviera abierto el parque para que pudieran pasar hacia la cafetería. Él me decía, y yo también lo creo, que es un poco peligroso el tema, porque en ese sector deambula muy poca gente y de hecho han asaltado una persona ya en el sector, abajo, porque el guardia queda más que nada arriba, vigilando la entrada. El horario de cierre del parque Prochelle es a las 20.00 horas y me decía que ojalá se mantenga el horario. Yo creo entender que se puede suscitar un problema mayor en este tiempo de invierno, dejar simplemente hasta las 20.00 horas. Además supuestamente iba a ser provisorio el estacionamiento de esta cafetería del barrio flotante, que se iba a trasladar posteriormente al frente donde está el lugar del submarino. No sé cuándo va a ser ejecutado el traslado.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Para el submarino tenemos fecha de traslado durante el mes de mayo. Estamos haciendo varias gestiones con los marinos, logramos contactar al dueño de las embarcaciones que están hundidas que en este momento imposibilitan colocar el submarino en su posición definitiva. Y hemos tenido bastante éxito, porque a esta persona finalmente la ubicamos y está dispuesta a hacer el reflotamiento.
Y respecto del barrio flotante, éste debiese mantenerse también hasta alrededor del mes de mayo en la costanera cultural para trasladarse a su posición definitiva que es donde hoy día se encuentra el submarino, porque durante el mes de mayo obtendría el certificado de su concesión marítima definitiva.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Si ustedes preguntan, los museos Anwandter y Phillippi desde que se instaló el barrio flotante triplicaron o cuadruplicaron la cantidad de gente que los visita. Dimos vida a un sector que estaba con poco movimiento. Los dos museos están contentos con que el barrio esté ahí. Además visualmente el barrio se aprecia mejor donde está hoy que estando en este lado.

SEÑOR MOYA, CONCEJAL: La costanera cultural quedó truncada hace mucho tiempo atrás por el tema de los terremotos. Me gustaría saber si se ha evaluado nuevamente con el Gobierno Regional hacer la extensión, en especial hacia el sector debajo del puente y que se conecte con la casa Prochelle. Sería fundamental tener la conexión de la casa Prochelle con la costanera cultural y los museos. Sería bueno tratar de retomar el tema de la costanera cultural en ese sector especialmente.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: El primer paso que dimos fue solicitar ocho concesiones marítimas que el municipio no tenía y dentro de eso están los dos extremos de la costanera cultural. Paralelamente estamos reactivando el proyecto FNDR que es la costanera cultural para ahora, eso lo estamos viendo directamente para poder ver los recursos y efectivamente prolongar hacia ambos extremos y específicamente por debajo del puente y tener la accesibilidad y conformar la continuidad que se busca.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: El otro día estuve en una presentación que se hizo en la Universidad San Sebastián respecto al puente Los Pelúes. Mostraban que la costanera se va a ampliar por el lado de Valdivia. Pero yo tenía entendido que también la costanera cultural iba a alargarse hasta el puente Los Pelúes, ¿o cambió ese tema?

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: No es que haya cambiado, lo que pasa es que dentro de las negociaciones con la empresa que está desarrollando la ingeniería, ellos van a entregar el diseño del lado de Valdivia. Lo que habíamos previsto con el Seremi de Vivienda es conformar ambos diseños cosa de tener un centro fluvial conformado por los dos puentes y ambas costaneras. En ese sentido salió del diseño de Los Pelúes la costanera por el lado de acá y lo que está haciendo Serviu es con fondos de ellos postular y desarrollar el otro lado de la costanera.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Nosotros hemos efectuado ya dos reuniones de coordinación para trabajar el proyecto de costanera puente a puente y estamos alineados con las distintas reparticiones. En definitiva queremos avanzar lo antes posible con esta conectividad, porque hay una gran cantidad de cosas que hay que ir arreglando, diseño, autorizaciones, etc.

SEÑOR MOYA, CONCEJAL: Por último, hacer una mención respecto a un tema que me está preocupando mucho y se refiere al estado de las canchas que tenemos para el fútbol a nivel de Valdivia. En este momento en los barrios bajos no hay una cancha, en el sector San Pedro no hay canchas prácticamente. Se hizo una cancha en la población Pablo Neruda, por detrás, pero es una y está en bastante mal estado. En Las Ánimas va a desaparecer la cancha y se tendrían que empezar las gestiones para las otras dos canchas. Hay un déficit de canchas en este momento y es preocupante. Me gustaría que se preocuparan de ese tema.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: La semana antepasada estuve en Santiago y nos reunimos junto con don Pedro Ríos con el director del IND y le expusimos la misma necesidad que usted está planteando. Le entregamos un listado de canchas municipales.
Ellos directamente hoy no pueden hacer una inversión para construir, pero sí nos van a ayudar a elaborar proyectos a través del IND local para que no tengamos problemas. Valdivia necesita por lo menos cinco canchas de pasto sintético para cumplir con el fútbol que se realiza en los barrios.
Comentarles que hoy día estuve en la cancha número dos, ya está instalada la carpeta. Y también decirles que finiquitamos a la empresa porque hubo algunos inconvenientes, se cumplieron los plazos, esperamos hasta que llegara la carpeta, se llegó a un acuerdo con la empresa y ahora vamos a llamar a una nueva licitación para hacer el término de las obras.
Tenemos más o menos visualizado cuáles son las necesidades y dónde van a ser los puntos donde queremos instalar nuevas canchas a futuro.

SEÑOR MOYA, CONCEJAL: Finalmente preguntar por el gimnasio de Las Ánimas, que todavía sigue en ruinas. En algún momento se comprometieron a hacerlo, que lo hagan lo más pronto posible.

EÑOR SABAT, ALCALDE: Estuve conversando con el Seremi y este año comienza la construcción.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: Hay una solicitud de don Enrique Jiménez que está pidiendo instalar acá abajo una pequeña máquina para ofrecer café. Que se evalúe en el Concejo para poder ofrecer un servicio que no tenemos.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Lo estamos viendo, porque el departamento de bienestar está analizando esta posibilidad, estaban cotizando máquinas y se debiese tener una respuesta pronto.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: Nuevamente la preocupación de las trabajadoras de aseo de los colegios respecto de sus contratos, porque eran dos meses y el señor Ríos me aclaró que la licitación estaría caminando. Ellas saben que ya están por vencer sus contratos y quieren saber si se van a renovar o no o se va a licitar.
Además me plantearon un tema bien recurrente que ocurría con don Patricio el año pasado, que es la demora en el pago. A él se le asegura que se le paga en una fecha y después siempre se le atrasa. Están en una situación bastante complicada con ese tema.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Comenté aquí que les dije a ellas personalmente que por falta de recursos del DAEM se atrasaban los pagos. Pero estamos tratando de cumplir para que no haya atraso en el pago de las señoras.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Me pareció de una falta de respeto enorme el que por los medios de opinión pública se tratara a un concejal que hizo una denuncia responsable como mentiroso. No basta con que solamente diga lo vamos a ver. Son pocas las oportunidades que a uno le tocar ver que ante una denuncia, un funcionario municipal trate de mentiroso a un colega. Yo lo encuentro grave. Es una falta de respeto no a Jorge Moya, es una falta de respeto a la institución de concejal. Nosotros tenemos muy pocas atribuciones. Si hay algo que yo voy a pelear siempre va a ser el respeto a la institución del Concejo, y no puedo aceptar que por parte de un funcionario municipal, al cual yo estimo mucho, se haya tratado de la forma en que se trató a un colega que hizo una denuncia responsable, de la cual muchos de nosotros ya estábamos enterados. Felicito que se haya solucionado rápido, pero una cosa es decir el colega mintió a decir efectivamente sucedió y lo solucionamos.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Le encuentro toda la razón, pero lo que quiero es escuchar la grabación, más allá de lo que está escrito. Porque a veces pueden surgir algunos inconvenientes de mala interpretación. La verdad es que yo no estoy seguro si fue el mismo señor Massri el que haya hecho la declaración directamente o haya sido el director, entonces, eso lo voy a revisar y aclarar. Me voy a encargar personalmente de hacer saber la molestia tanto del colega Moya como la suya y la personal también para zanjar este tema y que no vuelva a ocurrir.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Algo que vengo diciendo hace más de un año, el cierre perimetral de la cancha del Eladio Rojas.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: Estoy levantando una iniciativa para reponer un cerco nuevo y dar una solución definitiva.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Ojalá que salga rápido.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Aquí hay un problema de los jugadores, pero también la gente de las casas está cansada con los pelotazos en los vidrios. Por último, por el momento, poner una protección hacia el lado de las viviendas.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Se acercó a conversar conmigo, ya lo conversé con la jefa del DAEM también, una vecina de Valdivia que se llama Francisca Sofraís Paillain, de barrios bajos. Francisca tiene su hijo de un año seis meses en el jardín infantil Pedacito de Cielo. Ella denunció hace un tiempo atrás que en este jardín su hijo había sufrido una agresión, de la que dio cuenta y en el establecimiento no le dieron la atención pertinente. De hecho existe un informe de Junji, que le respondió y dio a conocer que el procedimiento establecido por el jardín infantil, que pertenece a la municipalidad, no era el adecuado y que en definitiva le pidió al municipio en aquella oportunidad que se apegara a los procedimientos. Eso pasó el 28 de marzo de 2013.
No obstante lo anterior, ayer nuevamente su hijo sufrió agresiones al interior del jardín infantil.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: ¿La agresión es de alguien en especial?

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: No lo tengo claro y ella tampoco lo sabe.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: ¿No ha ido a preguntar?

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: La primera respuesta que le dieron es que el niño se cayó de una silla. Llegó con una contusión grave en el ojo. Están los antecedentes y los voy a dejar. En el DAEM los tienen, porque lo hablé con la directora del DAEM.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Me los deja.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: También recibimos la denuncia. Recién les pregunté a la directora y a Miguel Massri respecto a esta situación y me comentaron que van mañana a ver esta situación al jardín. Les voy a pedir un informe y en cuanto lo tenga lo hacemos llegar al Concejo.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: El Deportivo Cóndor de Niebla nos envió a todos una carta solicitando poder regularizar el comodato de la sede social ubicada en la población Miramar. Para que le eche un vistazo DIDECO.
Respuesta a concejal micrófono en off.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Respecto al tema de las trabajadoras de aseo, también se comunicaron conmigo, pediría que apuráramos los procesos, porque ellas más allá de todo el tema del retraso están asustadas porque el 30 de abril termina su contrato y todavía no sale el tema de la adjudicación.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Estamos preocupados de que se haga rápido.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: La semana pasada hice presente mi molestia respecto a una carta que me pareció de muy mal gusto, entregada por el secretario municipal, que hoy no se encuentra presente, pero solamente me referí al número quinto donde hacía un juicio de valor respecto a mi persona. Y dije que me iba a referir a los otros cuatro puntos, porque además creo que el secretario municipal, y de acuerdo a lo que señaló usted la semana pasada, se cometió un error. De buena fe puede haber sido, pero atenta contra los derechos de los concejales. Se ve ratificado esto por el Ord. Nº 102, de 2013, entregado por la directora de control, respecto a la fijación de las sesiones de Concejo. Y reiterar que respecto a eso no es que aquí democracia mande y por preguntas telefónicas se pueda colocar una fecha a libre disposición de la autoridad, se requiere el acuerdo de todo el Concejo.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Yo di las explicaciones correspondientes, asumo el error. Yo di la orden una vez que conversé con varios concejales cuya mayoría estaba de acuerdo.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Recibí una denuncia de la madre de Marcey Matamala Asenjo, alumna del segundo año medio, de 14 años de edad, del Liceo Técnico. Esta niña fue golpeada por una niña mayor y con un grupo de otras chicas del establecimiento. La mamá hizo la denuncia con la directora del colegio, la que no hizo nada respecto al tema. Posteriormente la madre fue al DAEM y el DAEM al parecer tampoco ha hecho nada. Esta niña, a raíz del problema, se cambió de establecimiento y hoy está en el Insat. Encuentro súper grave este tema. Me gustaría que se investigara.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Lo vamos a ver.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: En avenida Schneider existe el centro de estimulación temprana para niños Down. Yo le hice llegar una carta hace un tiempo atrás en que ellos están terminando de pavimentar un patio y están solicitando la posibilidad de que parte de los juegos infantiles que se retiran de nuestras plazas, que están abandonados o dejados de lado en las bodegas, se les puedan regalar para que les sirvan a los niños del establecimiento. Es un colegio gratuito.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Lo vamos a ver.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Me contacté con algunos profesionales de la ley SEP. Están preocupados por rumores de que los sueldos de abril o marzo se les van a pagar en junio.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: No tenemos información.

SEÑORA GISELA PAREDES, DIRECTORA DE CONTROL: A control llegaron la semana pasada varios de los profesionales que se contratan a honorarios para pagos. Ellos están contratados con los planes de mejoramiento educativo del año 2012.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: No sé si llegó el informe de los libros que se compraron.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: No nos ha llegado el informe.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Había una pauta de evaluación y una fecha tope al 23 de febrero y estamos en abril. Solicito que se entregue un informe al respecto.
El otro tema que me tiene bastante preocupada es la solicitud que hizo don Guillermo Soriano de los niños con disfasia. Le había solicitado el comodato de una casa municipal. Ellos tienen toda la implementación para funcionar y acoger a los niños. Insisto y que quede nuevamente la solicitud.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Ahí estaba el voluntariado de los niños oncológicos, las Damas de Verde. A ellas les donaron una casa que mejoraron, pero todavía no retiran todas sus cosas del recinto.
Yo me reuní con ellos y les dije con bastante claridad que tenemos al lado la oficina de la familia, que está en pésimas condiciones. Estamos evaluando, porque la encargada del programa nos pidió el mismo recinto. Todavía no tenemos una decisión, estamos evaluando.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Pero está considerado como en lista de espera el proyecto de este señor.
¿Se ha avanzado en el tema del local del departamento social del municipio?

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Sí, tenemos una casa vista y tomamos la decisión de tener el arriendo. Les vamos a informar una vez que tengamos cerrado el trato.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: En el acceso al departamento social, en el actual local, hay una cuesta, no está cerca de la locomoción colectiva. Es muy dificultoso para gente con silla de ruedas, discapacitados.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: El recinto que estamos viendo tenga la plena seguridad de que va a estar con condiciones.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Me sumo a los colegas que han mencionado el tema del aseo, de esta nueva licitación que se va a hacer.
Y los docentes que se van a jubilar, que se quieren ir a retiro y están esperando las platas que van a llegar.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Tenemos todos los antecedentes entregados y ahora tienen que bajar los recursos. Están todos considerados.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Agradecerle al alcalde, a los colegas y a los funcionarios municipales que apoyaron a mi familia y en particular a mí, por el fallecimiento de mi hermano. Les agradezco las muestras de afecto y preocupación hacia mi familia.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Para nosotros fue complejo, porque de una u otra forma todos conocimos a su hermano. Por mi parte y principalmente de mi madre que tuvo un gran trabajo con él y había que hacerle un reconocimiento especial. Como colega nuestra era necesario estar ahí y la vamos a seguir apoyando.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Respecto a la cuenta pública que va a dar la otra semana, nosotros no tenemos ninguna oportunidad de aprobarla, rechazarla, conocerla. Me impresiona, porque inclusive el COSOC tiene la oportunidad de conocer el borrador y levantar observaciones.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Es por ley.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Incluso el espíritu de la ley dicen algunos que está como errado que tenga que entregarse antes al COSOC que al Concejo y la comunidad.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Hay un tema que ya había planteado anteriormente que me parece importante para el desempeño nuestro como concejales y para los directores que asisten al Concejo, la oportunidad para poder trabajar más en equipo, es que usted en este Concejo, y creo que ningún otro alcalde antes, no da cuenta de las ocasiones en que se reúne con otras instituciones, con organismos importantes del Estado, con instituciones incluso internacionales. Para eso no hay que cambiar la Constitución, de hecho la mayoría de los alcaldes de la UDI lo hace en otras comunas, es transversal, es algo que existe en los otros reglamentos y en este reglamento no está. Se lo vuelvo a proponer para que hagamos la modificación reglamentaria a la sesión del Concejo. Entiendo que también el administrador municipal planteaba hacer otra modificación que era acortar los plazos para la convocatoria cuando haya temas que tengan que ver con modificaciones presupuestarias, por ejemplo. Podemos abrir la posibilidad de cambiar el reglamento. En lo principal a mí me interesa el tema de que usted dé cuenta para tener más conocimiento de la gestión que hacemos como municipalidad.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Primero, yo soy independiente. Segundo, he estado informando de varias cosas, pero no puedo estar todas las sesiones dando una declaración completa de todas las actividades que realizo, porque estaríamos sentados diez horas aquí en el Concejo Municipal. No tengo ningún problema en comentarles las cosas relevantes.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Es la cuenta del presidente. Usted ha viajado y tiene relación con otros alcaldes, es algo que se hace. Usted no lo está haciendo en este Concejo, el alcalde anterior no lo hacía, pero no repliquemos las cosas malas.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Es una decisión personal. Lo voy a analizar.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Es la segunda vez que se lo digo.
Se están haciendo un montón de instancias en Valdivia. Valdivia está siendo punto de mira de un montón de instituciones, bancos, para poder generar proyectos importantísimos, estratégicos, que requieren de mucha gente involucrada. Desgraciadamente a los concejales no se nos está considerando en esto. Ayer le pregunté al encargado de la Subdere en la región y me dijo que era coordinación de la municipalidad, por ejemplo, las charlas que se hicieron hoy día.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Lo que se hizo en esta ocasión es generar un equipo municipal y del Gobierno Regional, técnico, con equipos espejo de expertos internacionales que revisaban y analizaban los indicadores que se han generado en otras comunas. Las personas invitadas son aquellas que tenían conocimiento respecto de los indicadores y, por ende, los funcionarios o del Gobierno Regional o de algún servicio público o del municipio.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Se va a entregar el diagnóstico como corresponde, en un documento, porque es una herramienta importante la que se nos va a entregar con esta iniciativa que está llevando adelante el Banco Interamericano.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Da lo mismo la gente que está asistiendo a estas reuniones, podría caracterizarla, personalmente meterla fácilmente a toda en el mismo saco de las que están participando, pero estoy apuntando a algo distinto, y es que perdemos una gran oportunidad si los concejales no participamos de estas instancias en las que de verdad se está nutriendo la estrategia del desarrollo de nuestra ciudad.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: No es así, porque lo que se está haciendo es solamente definir los indicadores, no se está hablando de temas estratégicos, de manera que con equipos espejo generar los elementos comparativos de la ciudad para luego definir los elementos estratégicos. Esa instancia aún no ha llegado. Son grupos de trabajo bien acotados, de expertos en el área.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: No son expertos.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Son las personas que manejan la información.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Al igual que nosotros que manejamos información desde otro ámbito.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: No contempla en esta etapa ese tema, es una metodología que trae el BID.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Quizá no estamos de acuerdo, yo digo que nos perdemos una gran oportunidad si es que los concejales no participamos ahí. Insisto, nos perdemos una gran oportunidad, porque hay concejales que de alguna manera expresamos distintas visiones de esta ciudad y están quedando fuera algunas por este criterio.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Está con información incorrecta, porque lo que se está haciendo es revisar un listado de indicadores que están definidos bajo una metodología del BID. No se está planificando, tomando decisiones ni definiendo estrategias.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: ¿Me asegura que habrá otras instancias de participación?

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Por supuesto.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Por la prensa he seguido con atención y se han acercado a mí personas o dirigentes del Consejo Mapuche Ainilebu. Solamente quiero saber en qué está eso. Nosotros no siempre tenemos los mejores resultados en la Corte, así es que me preocupa esto. Hay un dictamen, tengo entendido, donde efectivamente se instruye a la municipalidad a entregar la personalidad jurídica. En el oficio Nº 702, que me hicieron llegar, del 19 de abril, aparece una reiteración para que se cumpla con esto. No sé hasta cuándo podemos dilatar este tema y cuáles son los fundamentos. No sé cuáles son los fundamentos jurídicos para no dar cumplimiento a las instrucciones de la Corte.

SEÑORA ROCÍO NEIRA, DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA: En el Concejo anterior consultó el concejal Cósimo y di las explicaciones. En este momento lo que la Corte resolvió es que ellos pueden constituirse como una asociación, pero cumpliendo con los requisitos que señala el código civil. Eso dice en cortos términos el fallo.
La semana pasada nosotros les pedimos que subsanen unas observaciones, porque no habían presentado los estatutos superando esas observaciones, y lo que hicieron fue pedir a la Corte que se le instruya al secretario municipal la respectiva multa de acuerdo a lo que señala la norma que regula el recurso de protección y pidiendo el desacato del secretario municipal. La Corte rechazó esa postura y lo que hizo fue oficiarnos para decirnos que cumplamos de acuerdo al fallo.
Según los estatutos que presentaron la primera vez, estaban conformados por asociaciones y uniones de comunidades indígenas y una de las comunidades indígenas decidió retirarse, entonces, no les podemos otorgar personalidad jurídica porque ya no son los mismos, ya no son las mismas personas las que se quieren conformar. Por tanto, ellos tienen que modificar sus estatutos y conformarse de acuerdo a lo que dice la normativa. Eso es lo que ellos no han cumplido.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: No sé si lo que usted me está planteando se ha conversado.

SEÑORA ROCÍO NEIRA, DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA: Sí, y todo por escrito.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Me imagino que a muchos les llegó una correspondencia con respecto a la solicitud de don Enrique Jiménez Díaz.

Respuesta a concejal micrófono en off.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Eso sería todo.

SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL: Solicité el tema de inventarios en educación el 22 de enero y lo volví a solicitar el 19 de marzo. Lo vuelvo a solicitar hoy día. Necesitamos saber qué es lo que tienen los colegios, escuelas y liceos, y de qué forma se han ido de un lado para otro.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Existe un inventario, pero no tiene actualización desde hace muchos años. El DAEM contrató a una persona que se está haciendo cargo de todos los inventarios de los colegios y la información aún no está concluida. Son más de cuarenta los establecimientos que hay que verificar.

SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL: ¿Y respecto a las actas de movimiento de inventarios?

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Existe un reglamento único municipal al respecto y está vigente.

SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL: Solicito que se me haga llegar.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Yo se lo hago llegar.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Siendo las 21.10 horas, se levanta la sesión.

OMAR SABAT GUZMÁN
A L C A L D E

ROCIO NEIRA MERA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)